

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
ECODORIAN INTERNATIONAL CORPORATION S.A.

Quito, Mayo 13 de 2010

A los señores Accionistas:

De ECODORIAN INTERNATIONAL CORPORATION S.A.

Ciudad.-

Para cumplir con lo designado por la Junta General de Accionistas y disposiciones de la Ley de Compañías he procedido a la revisión de los Estados Financieros y Comprobación de los Registros cerrados al 31 de Diciembre de 2009.

El examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente de la Superintendencia de Compañías.

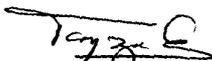
Se verifico el cumplimiento por parte de los administradores a las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Toda vez que la Compañía ECODORIAN INTERNATIONAL CORPORATION S.A. está en etapa operativa, en consecuencia no ha registrado movimientos durante el año 2009.

Declaro para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.

Agradezco a los administradores de la Compañía por la colaboración prestada para en el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


Tanya Franco



Guayaquil, 07 de Junio de 2010

Señores
Registro de Sociedades
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

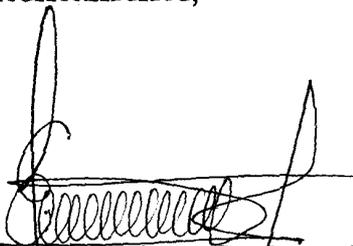
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía **ECODORIAN INTERNATIONAL CORPORATION S.A.**, Procedo a notificarles que los Representantes Legales de la misma a la Fecha son Los Siguietes:

Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo	Gerente General	C.C 1711580793
Tanya Elizabeth Franco García	Presidente	C.C 1002252953

Por la atención que se sirvan brindar a la presente quedo de ustedes,

Atentamente,



Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo
GERENTE GENERAL
C. C. # 1711580793
Nacionalidad Ecuatoriana
Expediente # 135712

